

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA - 801175

Curso Académico 2024-25

Datos Generales

- **Plan de estudios:** 0818 - GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (2009-10)
- **Curso:** Segundo
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6.0
- **Profesora:** Mireia Campanera Reig, Departamento de Antropología Social y Psicología Social (mircampa@ucm.es). Despacho 1204 (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM).
- **Tutoría:** Concertar la tutoría a través del correo electrónico.

Grupo

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesora
GRUPO 24	22/01/2025 - 09/05/2025	MIÉRCOLES 16:30 - 18:30	B-51	Mireia CAMPANERA REIG
		VIERNES 18:30 - 20:30	B-51	Mireia CAMPANERA REIG

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

CG1. Manejar una concepción multidimensional de los procesos y de las realidades sobre los que se desarrolla la labor del antropólogo/a, reconociendo y dando cuenta de las interrelaciones entre las dimensiones culturales y las sociales, económicas, políticas y ecológicas.

CG3. Conocer y aplicar los distintos modelos teóricos de la Antropología Social y Cultural y disciplinas afines valorando críticamente sus contribuciones para la comprensión de problemas socioculturales contemporáneos en los ámbitos profesionales del antropólogo (salud, educación, gestión cultural y patrimonial, desarrollo y cooperación o mediación intercultural).

CG4. Incorporar una actitud de relativismo cultural sensible a la detección de prácticas etnocéntricas en nuestra sociedad, y a la conculcación de los principios de igualdad según género, edad, origen étnico, creencias...

CG5. Identificar y definir las problemáticas y aspectos sociales y culturales abordables desde una perspectiva socio-antropológica.

CG12. Distinguir y establecer relaciones entre las herramientas y las perspectivas de la antropología y las otras disciplinas y profesiones que participan en los mismos campos de intervención, contrastando y coordinando las aportaciones respectivas.

Específicas

CE1. Identificar los principales procesos estructurales y de cambio cultural aplicando este conocimiento al análisis y comprensión de los problemas contemporáneos.

CE2. Identificar y analizar los procesos socioculturales desde una perspectiva holística y comparativa.

CE3. Manejar reflexivamente las herramientas teórico-metodológicas fundamentales para la comprensión del parentesco, la economía, la ecología, el ritual, la estructura social y política como procesos socioculturales.

CE4. Conocer la diversidad de los sistemas y procesos socioculturales (parentesco, economía, ecología, ritual, estructura social y política etc.) así como las claves de variación de esos sistemas y procesos en distintas sociedades.

CE5. Situar los sistemas y procesos socioculturales en los contextos históricos, estructurales y situacionales

adecuados, estableciendo la incidencia de dichos contextos en las características que adoptan.

CE6. Distinguir los usos socio-antropológicos de los conceptos básicos de la disciplina de los usos de sentido común.

CE7. Utilizar adecuadamente los conceptos básicos para esclarecer los problemas socioculturales y proponer formas de abordarlos de manera respetuosa con las diferencias.

CE8. Conocer la variabilidad histórica en la definición de las problemáticas socioculturales y las herramientas que se han establecido para abordarlas.

CE9. Identificar y saber analizar los procesos de emergencia de nuevas problemáticas y nuevos objetos de conocimiento identificando sus dimensiones socioculturales.

CE12. Desarrollar una actitud de vigilancia ante posibles conculcaciones de los derechos humanos en procesos de investigación sociocultural, así en la intervención y en situaciones de formulación de políticas públicas.

CE13. Extraer datos e ideas relevantes para la comprensión de los problemas socioculturales contemporáneos de la lectura, contraste y comparación de monografías y otras fuentes antropológicas.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

1,5 ECTS

Clases prácticas

1 ECTS

Exposiciones

0,5 ECTS

Otras actividades

Trabajo autónomo del estudiante: 3 ECTS

TOTAL

6 ECTS

PRESENCIALES

3

NO PRESENCIALES

3

SEMESTRE

4

BREVE DESCRIPTOR:

El papel de lo político en la construcción de un campo específico de estudio en antropología. Su contribución a los debates epistemológicos de la disciplina, y a la crítica del “sentido común”. Su contribución al conocimiento y comprensión de la variabilidad socio cultural del ámbito de lo político, y a los debates de las ciencias sociales.

REQUISITOS

Ninguno

OBJETIVOS

1) Introducir a las/os estudiantes al estudio antropológico de la política y lo político, fomentando una actitud reflexiva y crítica.

2) Acercar al conocimiento de los fundamentos y desarrollos teóricos de la disciplina, desde el estudio de las "sociedades primitivas" hasta el interés por grupos, sectores y fenómenos de nuestra sociedad.

3) Conocer la diversidad de marcos conceptuales y metodológicos para el análisis de lo político y las relaciones de poder en los diversos campos de la vida social.

CONTENIDO TRANSVERSAL

- Historia de la antropología política como área de análisis.
- La consideración de la evolución de instituciones, estructuras y jerarquías en las sociedades.
- La perspectiva de género en la antropología política.
- Discursos, comportamientos rituales, símbolos, creencias y valores políticos.
- Conflictos políticos y violencia.
- Antropología crítica, colonialidad y elaboraciones (procesos y discursos) decoloniales.

BLOQUES TEMÁTICOS

1. La Antropología y el estudio de lo político

1.1. Perspectiva antropológica sobre la política

2. Escuelas y corrientes teóricas

2.1. Estructural-funcionalismo: tipologías de organización política y colonialismo

2.2. Escuela de Manchester y más: proceso, conflicto, actores, estrategia

3. Instituciones, estructuras y jerarquías

3.1. Estado, poder y gubernamentalidad

3.2. Estratificación social: sexo-género, racialización, clase social, edad, etnia, ciudadanía

4. Poder, dominación y resistencia

4.1. Estudio del poder y la dominación en clave feminista

4.2. Clientelismo y redes políticas

4.3. Comportamientos rituales y simbolismos

4.4. Conflicto, violencia y resistencia

EVALUACIÓN

Evaluación continuada:

Asistencia y participación en clases teóricas (20 %).

Trabajos individuales y colectivos en el aula (30%).

Examen o documento final de evaluación (50%).

Evaluación única final: Ejercicio escrito sobre los temas y la bibliografía del programa de la asignatura. (100% de la nota final). Fecha de la prueba: *Fecha: día de la convocatoria oficial de examen.*

Evaluación extraordinaria o reevaluación: Ejercicio escrito sobre los temas y la bibliografía del programa de la asignatura. (100% de la nota final). Fecha de la prueba: *Fecha: día de la convocatoria oficial de examen extraordinario.*

EVALUACIÓN CONTINUADA

• Asistencia y participación en clases teóricas (20 %)

Asistencia y participación activa en el aula durante las sesiones teóricas a lo largo del semestre.

Preparación de textos y/o debates:

Dinamización de debates temáticos. Cada estudiante deberá plantear un debate a partir de los temas y las lecturas propuestos en la asignatura, pudiendo proponer temáticas propias vinculadas a la materia y usar materiales audiovisuales o proponer otras actividades prácticas a realizar dentro o fuera del aula. Estas sesiones se llevarán a cabo en las prácticas de los viernes.

• Trabajos individuales y colectivos (30%):

Trabajos individuales:

Examen teórico (15%)

Trabajos prácticos realizados a lo largo del semestre (15%).

- **Trabajo final (50%)**

Estudio de caso. Se trata de realizar el **análisis de un caso concreto que resulte de interés para la persona o grupo, y que sea congruente con el enfoque de estudio de la antropología política.**

Primero, se trata de formular un caso de estudio (tema, preguntas de investigación, y viabilidad). Segundo, identificación de los datos a analizar. Se puede hacer un análisis empírico, es decir con fuentes primarias recogidas por parte del estudiantado (mediante observación, entrevistas) o a partir de fuentes secundarias (ensayos, encuestas, otros estudios, informes, libros, entrevistas publicadas, etc.). Tercero, el estudio de caso deberá identificar e incorporar: la descripción de la situación actual del caso analizado, identificar y describir en detalle los actores sociales (personas, grupos, organizaciones) implicados en él. También hay que razonar en la situación que se encuentra y porqué (negociación, conflicto, demandas, acuerdos-desacuerdos, argumentos de cada parte/actor, etc.). Ello requiere lecturas de materiales tanto sobre el caso en si como sobre como la antropología ha analizado dicha temática. En cuarto lugar, hay que hacer un análisis político del mismo, priorizando un enfoque teórico, unos conceptos clave de análisis (poder, dominación, estratificación social, estado, política pública, género/feminismos, violencia, conflicto, colonialidad, etc.). El trabajo se irá trabajando y acompañando colectivamente en sesiones prácticas algunos viernes. Por último, se propone elaborar un **podcast**, un guion de podcast o una actividad de difusión. Los trabajos serán presentados y debatidos en clase al final del curso, y habrá entregas de avance a lo largo del semestre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gledhill, John (2000). *El poder y sus disfraces*. Bellaterra.
- Lewellen, Ted C. (2009 [1980]). *Introducción a la Antropología Política*. Bellaterra.
- Pérez Galán, Beatriz y Aurora Marquina Espinosa (eds.) (2011) *Antropología política. Textos teóricos y etnográficos*. Bellaterra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abrams, Philip; Gupta, Akhil; Mitchell, Timothy (eds.) (2015 [2006]). *Antropología del Estado*. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Cañedo, Montserrat (ed.) (2013) *Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas*. Trotta.
- Clastres, Pierre (1981). *Investigaciones en antropología política*. Gedisa
- Evans-Pritchard, E.E. (1992 [1940]). *Los Nuer*. Anagrama.
- Fassin, Didier (2018). *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI*. Siglo XXI editores.
- Fassin, Didier (2016). *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Siglo XXI editores.
- Foucault, Michel (1982). *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI
- Ferrándiz, Francisco (2014) *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Anthropos.
- Frigolé, Joan (2003). *Cultura y Genocidio*. Universitat de Barcelona.
- García González, Andrea (2023). *Calla y olvida. Violencia, conflicto vasco y escucha vulnerable*. Katakarak
- Gluckman, Max (1958). Análisis de una situación social en Zululandia moderna. En: *Clásicos y Contemporáneos en Antropología* CIESAS-UAM-UIA.[Rhodes-Livingstone Paper, 28 (pp. 1-27). Disponible en: https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/Articulos_CCA/031_GLUCKMAN_Analisis_de_una_situacion.pdf
- Graeber, David (2021). *El Estado contra la democracia*. Errata Naturae.
- Hochschild, Arlie (2018). *Extraños en su propia tierra*. Capital Swing
- Hutchinson, Sharon, E. (2000). Nuer Ethnicity Militarized. En: *Anthropology Today*, 16(3), (pp:6-13).
- Juliano, Dolores (2009). Delito y pecado. La transgresión en femenino. *Política y Sociedad*, 46 (1), (pp:79-95). <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130079A->

- Malinowski, Bronislaw (1985[1966]) *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Planeta de Agostini.
- Lander, Edgardo (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Llobera, Josep Ramon (comp.) (1979). *Antropología política*. Anagrama.
- Talego, Félix (2014). *Introducción a la Antropología de las formas de dominación*. Aconcagua.
- Tilly, Charles; Wood, Lesley J. (2010) *Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*. Crítica.
- Wolf, Eric (1999). *Envisioning power: Ideologies of Dominance and Crisis*. University of California Press.
- Wolf, Eric (1987). *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica.